

SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR DE PROTECCIÓN PERSONAL (ORDEN DE RESTRICCIÓN)

C. Juez de lo Civil / Ministerio Público

Presente.

Yo, **Genaro Carrasco Ozuna**, con domicilio para oír y recibir notificaciones en mi correo geozunac3536@gmail.com y teléfono +52 812 598 9868, comparezco y solicito la emisión de **medidas de protección por violencia moral y acoso psicológico** ejercido por la C. **Sayra Soledad**.

I. HECHOS

1. La persona señalada ha ejercido actos de hostigamiento psicológico hacia mi persona, enviando mensajes intrusivos, presionando, controlando y acosando incluso fuera de horarios laborales.
2. Esta conducta ha afectado mi vida privada, mi descanso, mi tranquilidad emocional y mi estabilidad psicológica.
3. Los mensajes incluyen manipulación emocional, inversión de culpa, control excesivo y vigilancia personal sin justificación.
4. Su comportamiento excede los límites laborales e invade mi esfera personal, constituyendo violencia moral y acoso psicológico tipificado en legislación civil y penal.

II. FUNDAMENTO LEGAL

- Artículos 1916 y 1916 Bis del Código Civil Federal: **Daño moral y violencia moral**.
- Legislación penal aplicable en materia de **hostigamiento, amenazas y acoso**.
- Derecho a la integridad psicoemocional y libre desarrollo de la personalidad (art. 1 Constitucional).

III. PRUEBAS

- Conversaciones completas vía WhatsApp donde se aprecia hostigamiento e intromisión fuera de mi horario y esfera privada.
- Evidencia del patrón sistemático de control, presión y manipulación emocional.

- Reportes previos de conflicto y hostigamiento constante.

IV. MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS

Con fundamento en el principio de protección inmediata a la integridad emocional, solicito:

1. Que se prohíba a la C. Sayra Soledad **contactarme por cualquier medio**, incluido teléfono, mensajes, WhatsApp o terceros.
2. Que se le prohíba acercarse a mi domicilio o lugares donde realizo actividades personales.
3. Que toda comunicación, de ser estrictamente necesaria, se realice únicamente por conducto de autoridad o tercero neutral.
4. Que se advierta a la señalada que el incumplimiento generará responsabilidad civil y penal.

V. PETICIÓN

Por todo lo expuesto, solicito que estas medidas sean emitidas con carácter **inmediato**, dada la continuidad y gravedad del hostigamiento.

Firma: _____
Genaro Carrasco Ozuna